



**JOSÉ YUSTE**

Activo empresarial

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

# Eliminar secretarías, ¿sin visión de Estado?

- *Debe existir una reestructuración integral del gobierno federal, donde se eliminen los gastos superfluos, el llamado gasto corriente de las dependencias.*
- *Es decir, se necesita una verdadera desregulación.*

**E**l presidente **Calderón** ha retomado la agenda económica, y la mejor manera de hacerlo creíble es empezando por casa: por el propio gobierno federal. Viene la eliminación de secretarías de Estado que hoy en día se han vuelto poco funcionales y mantienen fuertes gastos.

Sin embargo, la desaparición de secretarías de Estado no puede ni debe ser la principal señal. Debe existir una reestructuración integral del gobierno federal, donde se eliminen los gastos superfluos, el llamado gasto corriente que existe en todas las dependencias y de verdad se inicie la desregulación en base a cero regulación.

Pero, sobre todo, donde el gobierno de verdad tenga una visión de Estado, de largo plazo, que sepa a dónde quiere ir, retomando los planes de desarrollo diseñados a principio del sexenio o rediseñarlos para ir más allá del día a día.

### Nadie se acuerda del PND

El presidente **Calderón** tiene la oportunidad de replantear el actual funcionamiento del gobierno federal. Darle a cada secretaría su finalidad, su objetivo de desarrollo social, económico y estratégico en seguridad.

En los últimos sexenios po-

co hemos tenido de planeación, y conste que viene por ley. Vaya, ¿hoy en día quién se acuerda de las metas del Plan Nacional de Desarrollo actual? Incluso los planes más detallados como el Pronafide, el plan de financiamiento para el desarrollo, muchas veces sufren modificaciones.

Durante los últimos sexenios la planeación se ha quedado en letra muerta.

Y claro que las secretarías de Estado lo resienten al olvidarse una visión de mediano y largo plazos, tratando de sortear el problema diario o de la semana, sin un objetivo de mediano plazo.

Está bien eliminar secretarías de Estado que no tengan un objetivo claro, que lo hayan perdido, y además impliquen gastos fuertes (se habla de la reestructuración o eliminación de la Reforma Agraria, Secretaría de Turismo y Función Pública). También está bien eliminar toda la grasa, todo el gasto corriente dirigido al gasto administrativo y operativo. Y qué decir de eliminar tantos trámites que sólo terminan en corrupción.

Sin embargo, debemos caminar hacia una visión de Estado que hemos estado perdiendo conforme avanzan los sexenios.

**Manlio, respaldado por Senado en Pemex**  
Cuando **Manlio Fablo Beltrones**

le pidió al presidente **Calderón** que se apresurase a instrumentar la reforma energética aprobada el 28 de noviembre de 2008, antes de lanzar una nueva generación de reformas en Pemex, lo hacía respaldado por la Comisión de Energía del Senado, presidida por **Francisco Labastida**, y con el conocimiento del senador **Carlos Navarrete**, en aquel entonces coordinador del grupo del PRD.

Resulta que **Manlio**, a través del secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, le hizo llegar al presidente **Calderón**, el 17 de agosto pasado, una carta para informarle sobre todos los retrasos en la instrumentación de la reforma a Pemex.

Allí la Comisión de Energía del Senado recomendaba que la Secretaría de Energía, a cargo de **Georgina Kessel**, integrara los Comités de Auditoría y Evaluación del Desempeño y Medio Ambiente.

El Comité de Energía del Senado también solicitó el infor-



Fecha <b>07.09.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

me de evaluación de actividades de Pemex.

Además solicitó saber si Nafin (a cargo de **Héctor Rangel**) ya había constituido los montos y reglas de operación del fondo para los proveedores y contratistas de Pemex.

También el saber si los integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos habían cumplido con los requisitos establecidos.

En fin, el Senado quiere ver toda la instrumentación de la actual reforma de Pemex antes de iniciar una nueva generación de reformas. De allí la petición de **Manlio Fabio Beltrones**, a quien no se le escapó la falta de instrumentación de las modificaciones en energía.

#### **CEESP: IVA a 12%... sin excepciones**

Es un estudio amplio, sobre gasto-ingresos del gobierno federal. Y una propuesta del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, dependiente del CCE, es el de bajar la tasa del IVA de 15% a 12%, pero sin excepciones. El CEESP demuestra que las excepciones han sido fatales para la recaudación, e incluso para la mejor distribución del ingreso.

El otro gran punto del sector privado es el de solicitar eliminar el ISR y sustituirlo por el IETU, que nació como un impuesto de

control del orden de 17 por ciento.

No es mucho pedir: necesitamos un sistema fiscal fácil de administrar y donde los pagos para los contribuyentes también sean fáciles.

Y reconocer que la mejor manera de redistribuir el ingreso, en una economía con tanta pobreza, es por programas de gasto bien diseñados y focalizados a la población específica, no en base a excepciones de impuestos, según los distintos grupos.

Importante que el Legislativo tome en cuenta el estudio del centro del Consejo Coordinador Empresarial.

**El presidente Calderón tiene la oportunidad de replantear el actual funcionamiento del gobierno federal.**